

División Apoyo Logístico, 02 de agosto de 2018.

Visto: la Compra Directa Ampliada N° 9/2018.

Resultando: Que la misma se inició a solicitud de la División Capital Humano el pasado 25 de mayo y tiene como Objeto *“la contratación de una empresa de consultoría para la realización de un mínimo de 12 procesos de selección externa.”*

Considerando:

1. Que a fojas 49 a 61 surgen las Bases aprobadas y publicadas.
2. Que el día 29 de junio pasado se realizó la apertura de las ofertas tal como consta en Folio N° 25, presentándose tres ofertas (AMELOTTI RIAL MARIO HECTOR, SCARPELLI RODRIGUEZ ALVARO EDGARDO Y OTROS -KPMG SC-; GALMOR S.R.L; MENDIBURU BATTISTESSA NELSON, GILI IMBRIACO BRUNO EDUARDO Y OTROS -CPA FERRERE-).
3. Que con fecha 30 de julio, el Departamento Desarrollo Recursos Humanos adjunta informe técnico y propone adjudicar el llamado a la empresa CPA FERRERE (Folios N° 445 a 448).
4. Que el 31 de julio la División Capital Humano manifiesta su conformidad con el informe técnico citado en el Considerando precedente (Folio N° 450).
5. Que se cuenta con disponibilidad presupuestal (Folio N° 22).

Atento: A la autorización para ordenar gastos delegada en la División Apoyo Logístico (Reglamento de Compras, RE.CPR.01).

Se resuelve: Adjudicar a la empresa CPA FERRERE un mínimo de 12 procesos de selección externa por un monto de \$ 79.000 + IVA (setenta y nueve mil Pesos Uruguayos más IVA) cada proceso, en los términos de su oferta del 16 de julio del corriente (Folio N° 367 y ss).

Pase a Departamento Compras y Contrataciones para las notificaciones y emisión de órdenes de compra.

Pablo F. Vargha
Gerente División Apoyo Logístico

PV-JCG
2018-04680